A Flor de Piel CDMX (Sitio)

2024-08-08

Grupos de atención prioritaria ocuparán el 27 por ciento de las Concejalías, IECM.

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://aflordepiel.mx/grupos-de-atencion-prioritaria-ocuparan-el-27-por-ciento-de-las-concejalias-iecm/

De las 204 concejalías electas en el Proceso Electoral 2023-2024, 56 serán ocupadas por personas jóvenes, de la diversidad sexual, pertenecientes a pueblos y barrios originarios o comunidades indígenas y adultas mayores.

Ciudad de México, 07 de agosto de 2024.- El 27 por ciento de las *Concejalías* de las *16 Alcaldías*, que entrarán en funciones el próximo 1 de octubre, serán ocupadas por personas que pertenecen a alguno de los grupos de atención prioritaria, derivadas de las *acciones afirmativas* impulsadas por el *Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)*.

Las *Concejalías* son *órganos de gobierno* de las *Alcaldías*, con representación de todos los partidos políticos, que se encargan de observar el desempeño del funcionariado de las demarcaciones y aprueban el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la demarcación.

En el *Proceso Electoral 2023-2024*, la ciudadanía de la capital del país eligió a 204 Concejalías, 121 por el principio de Mayoría Relativa y 83 por el de Representación Proporcional.

Del total, *56 Concejalías* serán ocupadas por personas de grupos prioritarios, de las cuales 36 fueron electas por Mayoría Relativa y 20 por Representación Proporcional.

El grupo prioritario de la población con mayor representatividad es el de personas jóvenes, con 32 espacios, 20 de ellos serán ocupados por mujeres y 12 por hombres.

Habrá 9 cargos de Concejalías para personas de la diversidad sexual; 9 pertenecientes a pueblos y barrios originarios o comunidades indígenas, y 6 de personas adultas mayores.

La paridad de género se observa en todos los grupos de atención prioritaria, pues habrá más mujeres que hombres. En total, las acciones afirmativas derivaron en 35 Concejalías para mujeres y 21 para hombres.

Las personas que ocuparán las Concejalías ya recibieron su constancia de mayoría por parte de los 16 Consejos Distritales del IECM.